

¿Un estudio lingüístico de la ideología?

Teun A. van Dijk

Discurso, Cognición y Educación. Ensayos en Honor a Luis A. Gómez Macker. Giovanni Parodi Sweis, Editor. Ediciones Universitarias de la Universidad Católica de Valparaíso (Chile), pp. 27-42.

Capítulo 2

¿Un estudio lingüístico de la ideología?*

Teun A. Van Dijk

Universidad de Amsterdam

Holanda

NO HAY IDEOLOGÍA SIN LENGUAJE

Las ideologías generalmente se estudian en el contexto de las ciencias sociales y no de la lingüística. Sin embargo, en esta contribución en honor de mi colega Don Luis Gómez Macker de la Universidad Católica de Valparaíso, Chile, y su trabajo, me gustaría plantear brevemente las posibilidades de un enfoque lingüístico de la ideología. El argumento más obvio a favor de tal enfoque es que las ideologías a menudo se expresan y reproducen por medio del lenguaje; o, dicho de otra forma, a través del uso lingüístico o discurso. Es inconcebible imaginar que el comunismo, el liberalismo, el feminismo, el racismo o antirracismo hubiesen podido existir como ideologías poderosas, y haber sido seguidos por tantas personas, sin que sus ideas hubiesen sido formuladas y reformuladas diariamente por sus líderes y seguidores.

La noción de ideología que quisiera desarrollar aquí es aquella de un sistema de ideas básicas que es compartido por un grupo social. Esto nos exige un estudio sistemático de los fundamentos del conocimiento social y la organización de la sociedad en grupos, por ejemplo, sobre la base de sus objetivos, poderes, intereses u otras cosas que valdría la

* Traducido por M.I. Zilleruelo, U.C.V.

pena defender. Sin embargo, para que los miembros de dichos grupos lleguen a conocer, adquirir, aprender o cambiar sus creencias ideológicas, inculcarlas a nuevos miembros, legitimarlas o defenderlas frente a grupos ideológicos opuestos, o tratar de ganar nuevos partidarios, es preciso que dichos miembros se comuniquen. Es decir, necesitan escuchar o leer, hablar o escribir los múltiples discursos que expresan y representan sus creencias ideológicas.

Esta naturaleza discursiva fundamental de la reproducción de ideologías hace que el enfoque lingüístico sea indispensable en un estudio interdisciplinario amplio de la ideología (van Dijk, 1998). Aun cuándo las ideologías no se expresan y reproducen *solamente* mediante el uso del lenguaje, sino también por medio de otras prácticas sociales (tales como la discriminación y la exclusión), podemos atrevernos a afirmar que la ideología es inconcebible sin lenguaje. De allí nuestra afirmación de que una teoría multidisciplinaria de la ideología requiere un fundamento triple, basado específicamente en la teoría combinada del conocimiento social, el discurso y la estructura de la sociedad (en la que se incluyen las dimensiones política, histórica y cultural).

LA LINGÜÍSTICA CRÍTICA

En la periferia de la lingüística contemporánea, siempre ha habido algunos (pocos) lingüistas con preocupación social que tratan de aplicarlo que saben sobre el lenguaje a un estudio sobre las bases ideológicas de éste. Lo que menos hacían los estudiosos de otras disciplinas cuando centraban su atención en el "lenguaje" usado por los ideólogos, era analizar algunas palabras o frases claves de un determinado grupo ideológico (véase, por ejemplo, Edelman, 1977).

En consecuencia, a fines de la década de 1970 en Gran Bretaña, presenciamos el comienzo de un movimiento de "Lingüística Crítica", que también se enfocaba en los usos ideológicos del lenguaje (Fowler y otros, 1979; Kress & Hodge, 1979; véase también Mey, 1985). Inspirados en gran medida en la semiótica y gramática social de la lingüística sistémica de Michael Halliday, estos lingüistas críticos demostraron que también algunas estructuras sintácticas de las oraciones pueden verse sesgadas por la perspectiva ideológica del que usa el lenguaje. Por ejemplo, el empleo de oraciones en voz activa o pasiva no es solamente un asunto de estilo ni está regido por la articulación tópico-comentario de secuencias de oraciones, sino que puede depender del deseo del hablante de enfatizar o minimizar la agencia responsable de las personas según sean o no miembros de su grupo. En otras palabras, la descripción ideológica de Nosotros vs. Ellos, y sus respectivas acciones, también puede resultar en estructuras de transitividad variable, en términos lingüísticos.

Estos y otros estudios de la lingüística crítica se extendieron en las dos décadas si-

güentes a un movimiento internacional más amplio del Análisis Crítico del Discurso (ACD), uno de cuyos objetivos principales era el estudio lingüístico de la ideología y otras nociones afines (Fairclough, 1995; Fairclough y Wodak, 1997; van Dijk, 1993). A partir de ellos, se han realizado muchos estudios sobre la forma en que usan el lenguaje las personas poderosas, los grupos dominantes, y los aspectos sociales e ideológicos del abuso de poder basado en el sexo, la raza, la etnicidad o clase social, además de las estrategias de resistencia de los grupos oprimidos.

. El problema de algunos de estos trabajos no se limita al hecho de que su lingüística no sea siempre muy sofisticada y no esté en línea con enfoques más contemporáneos de la teoría lingüística. Tales deficiencias de las corrientes críticas actuales no se analizarán acá. Existen otros problemas que tienen mayor prioridad y deberán resolverse antes de hacer un análisis lingüístico más complejo.

En términos fundamentales, entonces, incluso en la lingüística más contemporánea y el ACD, no hay una *teoría* verdaderamente explícita que relacione ideología y lenguaje. Los métodos críticos pueden describir, de manera más o menos elaborada, algunos usos ideológicos del lenguaje que son obvios, tales como el uso de activa/pasiva, la sustantivación o los pronombres y su rol en la manipulación de la representación del factor agente. No explican, sin embargo, la forma en que los usuarios del lenguaje, como miembros de un grupo ideológico, pueden hacer esto en primer término. Esta ausencia de teoría sobre la relación entre lenguaje e ideología también significa que lo estudiado hasta la fecha ha sido frecuentemente *ad hoc* y se ha basado en percepciones intuitivas de la manera en que las ideologías se "codifican" en el lenguaje. Sólo una teoría acabada de las dimensiones lingüísticas de la expresión y reproducción de las ideologías podrá mostrar sistemáticamente dónde y de qué manera el uso del lenguaje realiza su "codificación ideológica".

En este trabajo ofrezco algunas reflexiones sobre una teoría de las relaciones entre ideología y lenguaje (para mayores antecedentes y detalles, véase van Dijk, 1998).

IDEOLOGÍA

Antes de centrarnos en las relaciones entre lenguaje e ideología, es necesario hacer algunos comentarios acerca de la naturaleza de las ideologías, un problema que ha preocupado a filósofos y sociólogos durante más de dos siglos; para ser precisos, desde que Destutt de Tracy inventó el concepto, inmediatamente después de la revolución francesa. Como bien sabemos, la noción tradicional de ideología se relacionaba con lo que Marx y Engels denominaron "falsa conciencia". En términos más generales, en la historia de las ciencias sociales la ideología se definía como algún tipo de creencia partidista dudosa, en contraste con las verdades de la sociología. Esa noción negativa de la ideología ha per-

durado hasta nuestros días bajo muchas formas diferentes, además de su uso en el lenguaje cotidiano: las ideologías son creencias falsas o sesgadas. *Los otros* tienen ideologías; *nosotros*, conocimiento u opiniones bien fundadas. Incluso en la sociología contemporánea subsiste este concepto negativo de ideología. Un ejemplo de ello es su aplicación en estudios críticos de ideologías dominantes, es decir, como una manera de legitimar el abuso de poder, los intereses de los grupos dominantes y la desigualdad.

Mi concepto de ideología es más general y, por ende, no inherentemente negativa. Esto significa que, en términos críticos, podemos tener ideologías 'buenas' y 'malas', dependiendo por ejemplo de si están controlando las prácticas sociales de miembros de grupos que representan los derechos humanos, la igualdad y otros valores positivos, o acciones que violan tales principios. También significa que una teoría general de la ideología no necesariamente va a ser menos crítica. Por el contrario, precisamente al reconocer que tanto los grupos dominantes como no dominantes pueden tener ideologías, una teoría más general permite que haya teorías de resistencia y oposición, y también una teoría de conflicto y lucha ideológica. Además, si llamamos 'ideología' solamente a los sistemas de creencias dominantes, simplemente nos quedaríamos sin un término adecuado para referirnos a los sistemas de creencias de otros grupos, incluso aunque éstos tengan la misma organización cognitiva y funciones sociales. Por lo tanto, así como tenemos un concepto general de 'poder', que puede aplicarse en forma crítica en estudios sobre abuso de poder, necesitamos una teoría general de la ideología.

También, dentro de este sentido general definimos las ideologías como '*sistemas de creencias*' o, dicho de otra forma, las creencias compartidas por los miembros de un *grupo*. Lo anterior significa que las ideologías son inherentemente *sociales*, y están ligadas a la organización de colectividades de actores sociales. Los individuos participan de dichas ideologías solamente *como miembros del grupo*, de la misma forma que los hablantes participan de, o comparten, un lenguaje o una gramática. Y por la misma razón que no existen lenguajes individuales, tampoco hay ideologías personales, sino solamente *usos* personales de la ideología. Encontramos acá una interesante similitud entre ideología y lenguaje: ambos se definen solamente a nivel de grupo social o comunidad cultural.

En este trabajo no vamos a seguir explorando el difícil concepto psicológico social y sociológico de 'grupo' como colectividad de actores o miembros sociales. Los grupos tienen un gran número de características propias de una sociedad, tales como la interacción específica y las prácticas sociales de sus miembros, diversas formas de organización y liderazgo, instituciones, criterios de afiliación, procedimientos de inclusión y exclusión, recursos materiales o simbólicos, relaciones con otros grupos, y muchas otras.

Es interesante observar que un grupo tiene también dimensiones de psicología social:

se pueden compartir conocimientos, opiniones, objetivos, normas y valores. Es decir, sus miembros comparten diversos tipos de conocimiento o representación social.

Las ideologías son un tipo de cognición social compartida. Nuestra proposición más específica, sin embargo, no es la identificación de ideologías con ningún tipo de conocimiento social, es decir, con ninguna opinión ni información compartida por un grupo, sino con *creencias fundamentales* específicas. De esta forma, 'los hombres y las mujeres son iguales' sería una ilustración de creencia ideológica, mientras la información compartida de que los autos tienen ruedas, e incluso la opinión compartida de que no se debe matar a otro ser humano, generalmente no son ideológicas. La primera creencia no sólo es ideológica porque las feministas (y los que están de acuerdo con ellas) hayan fundado su ideología en ella, sino también porque define un grupo dentro de la sociedad, y las relaciones de conflicto y lucha entre hombres y mujeres en esa sociedad. Por el contrario, no existe una organización social ni se forman grupos a partir de la creencia que los autos tienen ruedas o no, o la opinión de que sea posible engañar a las personas. Es decir, la formación de grupos ideológicos generalmente se basa en creencias más fundamentales, lo que por supuesto puede influir en otras, más específicas, de los miembros del grupo. En consecuencia, una ideología racista consistiría en creencias básicas sobre, digamos, la organización de la humanidad en 'razas' y la superioridad de la 'raza' blanca, etcétera, con 'aplicaciones' específicas de tales creencias básicas a las opiniones que esos blancos tienen respecto a la inmigración o la acción positiva. En resumen, defino las ideologías como un sistema básico de creencias que subyace a la cognición social de un grupo.

Lo anterior no difiere mucho de diversas proposiciones planteadas en ciencias políticas y otras ramas de las ciencias sociales. Es importante recordar, sin embargo, que esta definición de ideología contiene al menos una parte psicológica, y por ende requiere un mayor análisis de las ideologías en términos *cognitivos*: ¿Qué aspecto tienen estas 'creencias psicológicas'? ¿Cómo se organizan? ¿Cómo controlan otras creencias en las mentes de los miembros del grupo? Y para este artículo, una pregunta aún más importante: ¿Cómo controlan esas creencias ideológicas básicas las prácticas sociales en general, y la interacción verbal, el discurso y uso del lenguaje en particular?

Actualmente podríamos decir que apenas ha empezado el trabajo teórico en estos aspectos. Tenemos algunas ideas sobre la estructura y el rol de los sistemas de conocimiento. Mucho menos sabemos de la organización interna y los usos cognitivos de las opiniones y actitudes sociales; y es muy limitada nuestra comprensión de la naturaleza y organización de las creencias ideológicas básicas como sistemas cognitivos compartidos por los miembros de un grupo. Se ha hecho poco trabajo psicológico, sociológico y lingüístico en el estudio de (la expresión de) las creencias ideológicas que organizan las

"mentes sociales" de los miembros del grupo. Un estudio analítico detallado del discurso y los aspectos lingüísticos podría aclarar en parte el mecanismo que subyace a las ideologías como sistemas sociales y cognitivos. Una investigación de ese tipo tiene cierta semejanza con la reconstrucción de las gramáticas basadas en el estudio sistemático de emisiones de hablantes de un lenguaje, e incluso con la búsqueda de universales en el lenguaje y las gramáticas.

Sin más elaboración de ideas, finalmente propongo que las ideologías y sus estructuras podrían caracterizarse como algún tipo de 'esquema grupal' fundamental. Ese esquema presentará categorías fijas que organizan creencias que autodefinen e identifican a un grupo: criterios de pertenencia, acciones típicas, objetivos, normas y valores, recursos y relaciones con otros grupos. Toda la interpretación y prácticas sociales de un grupo y sus miembros están fundamentalmente reguladas por las creencias básicas organizadas por este tipo de esquema ideológico grupal, y responden preguntas fundamentales del tipo: ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Porqué lo hacemos? ¿Cómo lo hacemos?, etcétera.

Cabe hacer notar que esta proposición de manejar las ideologías como autoesquemas de grupo que organizan cogniciones básicas compartidas por la sociedad también implica que, por definición general, las creencias compartidas socioculturalmente *no* son ideológicas *dentro de la misma cultura*. Por supuesto, tales creencias pueden ser consideradas ideológicas desde la perspectiva de otra cultura o en un contexto histórico posterior. Es decir, las creencias aceptadas por todos en una misma cultura, no se diferencian entre distintos grupos, y por lo tanto no son objeto de conflicto o lucha ideológica. Por el contrario, las creencias generales que se comparten culturalmente definen lo que se *presupone* en cualquier discurso de esa cultura, y también permite, en términos fundamentales, la comunicación y la comprensión entre distintos grupos ideológicos. Estas no son las creencias específicas de un grupo, y mucho menos las que un grupo trata de diseminar en la sociedad en general, simplemente porque esas creencias son absolutamente no controversiales y forman parte de lo que se percibe como "sentido común". Obviamente, desde una perspectiva externa y crítica esas creencias de sentido común podrían llegar a considerarse ideológicas, pero en tal caso nos adentramos automáticamente en una situación social con grupos diferentes y sus creencias básicas. Un ejemplo típico de esto último son las creencias cristianas, que en algún momento fueron generalmente aceptadas como verdades en la cultura occidental, pero actualmente sólo lo son para un grupo específico de miembros que comparte la ideología cristiana. Esto significa que, en términos culturales, el conflicto ideológico sólo es posible *entre* culturas, mientras el conflicto ideológico *dentro* de las culturas necesita definirse en términos sociales, específicamente en los de (sub)grupos determinados y sus creencias.

RELACIÓN ENTRE IDEOLOGÍA Y LENGUAJE

Dada la noción bastante específica de ideología, definida como creencias básicas de los grupos, ahora debemos enfrentar la tarea igualmente formidable de describir en qué forma dichas creencias se relacionan con el lenguaje y su uso.

La relación más obvia y directa entre el lenguaje y la ideología queda establecida por el principio básico de la expresabilidad: Todas las creencias, y en consecuencia también las ideológicas, pueden ser expresadas o formuladas en lenguaje natural. En este trabajo voy a ignorar la posibilidad de que existan "creencias" que solamente puedan ser "pensadas", y no expresadas verbalmente, ya que ese es un problema más general de las relaciones entre pensamiento y lenguaje. Dada la condición social fundamental de las ideologías de ser adquiridas y aprendidas por los grupos y sus miembros, y que tal adquisición frecuentemente toma la forma de aprendizaje e inculcación explícitos, simplemente partiremos de la suposición de que las creencias ideológicas *necesitan* ser expresables por lo menos en algún tipo de lenguaje o sistema semiótico.

Si este principio de expresabilidad es correcto, el primer tipo de relación entre ideología y lenguaje está constituido por el hecho que las proposiciones ideológicas pueden constituir el significado de las cláusulas, oraciones o discursos del lenguaje natural. Como las ideologías son bastante generales, abstractas y por lo tanto libres de contexto, también las oraciones que "formulan" una ideología serán generales, genéricas y libres de contexto, como en "Los hombres y las mujeres fueron creados iguales", y otros casos. Esto también nos proporciona algunos de los marcadores lingüísticos típicos de un discurso ideológico de ese tipo. Esas oraciones se encuentran generalmente en el discurso propagandístico y educacional, en el cual los neófitos o miembros de otros grupos ideológicos deben confrontar las "enseñanzas" básicas de un grupo.

Sin entrar en detalles acerca de los procesos psicológicos precisos que participan en la producción del lenguaje, simplemente supondremos que en este caso de 'expresión ideológica directa', los miembros del grupo (y entre ellos, especialmente los ideólogos) tienen acceso directo a la ideología de su grupo, seleccionan proposiciones apropiadas y relevantes en un sentido pragmático, y las emplean como representaciones semánticas de las oraciones de un discurso.

La expresión de las creencias generales (conocimiento, opiniones) controladas por dichas ideologías es un poco menos directa. En efecto, mientras las creencias ideológicas mismas pueden frecuentemente mantenerse implícitas, o ser explícitamente conocidas solamente por los ideólogos, los miembros ordinarios de un grupo pueden tener mejor acceso a creencias más específicas, por ejemplo, respecto a la inmigración (si debiera permitirse el ingreso de "extranjeros ilegales") o la acción positiva (si las muje-

res o las minorías debieran tener prioridad cuando se decide la contratación de un empleado). Una vez más, especialmente en el discurso argumentativo, esas oraciones de opinión pueden expresarse directamente en el discurso y nuevamente tendrán una estructura general y genérica que refleja a los grupos y sus propiedades. Es interesante notar, sin embargo, que la selección de proposiciones de tales actitudes basadas en ideologías está limitada por condiciones pragmáticas y otras definiciones contextuales de relevancia y oportunidad: los miembros del grupo no comienzan a expresar (todas) sus opiniones ideológicas a todo el mundo en cualquier situación, sino que lo hacen sólo bajo condiciones específicas de enseñanza y propaganda ideológica y, en consecuencia, cuando se dirigen a usuarios del lenguaje que pertenecen a grupos sociales específicos.

LOS MODELOS MENTALES

El tercer tipo fundamental de relación lenguaje-ideología no ocurre en la expresión directa de creencias ideológicas (generales) o conocimientos y actitudes controladas por tales ideologías, sino que se refiere a la expresión de creencias *específicas*. Estas pueden ser opiniones acerca de casos, personas, acontecimientos, actos o circunstancias puntuales. No son sobre la inmigración en general, sino acerca de *este* grupo de refugiados que *actualmente* están ingresando al país, o este aborto en particular, o este caso concreto de discriminación de sexos. En términos cognitivos, esas representaciones de creencias específicas adquieren la forma de lo que se denomina *modelos mentales* (Johnson-Laird, 1983; van Dijk & Kintsch, 1983; van Oostendorp & Goldman, 1999).

Tales modelos mentales no son solamente específicos, sino también personales. Definen las experiencias personales y, por consiguiente, las opiniones personales de cualquier miembro del grupo en particular. Sin embargo, aparte de los aspectos puramente personales de tales opiniones, gran parte de ellas está controlada por lo que se aprende en una cultura y en un grupo. Vale decir, los modelos mentales están, por definición, engastados en la cultura y pueden estar distorsionados por la sociedad. Lo anterior significa que sus proposiciones específicas pueden ser función de las proposiciones globales de las ideologías subyacentes. Y, nuevamente sometidas a las restricciones de relevancia contextual habituales, esto también significa que estas proposiciones pueden (en parte) ser la materia prima de un sistema de producción, dando forma al significado de las oraciones de discursos sobre acontecimientos específicos, por ejemplo historias personales, recuentos noticiosos o editoriales.

En verdad, como el discurso o la interacción verbal es una práctica social en sí, las creencias basadas en la ideología (por ejemplo, acerca de las mujeres) pueden incluso llegar a afectar el contexto mismo, porque los contextos son de por sí modelos mentales, al mismo tiempo que definiciones subjetivas de la situación comunicacional (van Dijk,

1999). Tales modelos contextuales ideológicamente sesgados pueden, a su vez, controlar la producción de actos de habla igualmente ideológicos, formas de (des)cortesía y otras estrategias interactivas que son función de los usuarios del lenguaje en cuanto miembros de grupos sociales específicos. Mientras los modelos mentales de eventos, acciones o personas *a los que uno se refiere* nos permiten 'traducir' las creencias ideológicas generales al nivel de opiniones personales específicas acerca de tales eventos, estos modelos contextuales van a controlar además la *manera como* formulamos esas opiniones.

En otras palabras, los modelos mentales proporcionan dos interfases fundamentales, que relacionan las ideologías con el lenguaje. Primero, permiten que ocurra (y explican) el enlace entre lo general y lo específico, entre lo social y lo personal, y, en consecuencia, entre el grupo por una parte y los miembros sociales individuales por la otra. En segundo lugar, los modelos mentales que definen los contextos establecen las relaciones entre las estructuras lingüísticas y las situaciones sociales, entre el uso del lenguaje y sus usuarios. Esto también es válido para la interface necesaria entre algo tan general y abstracto como la ideología de grupo, por una parte, y las prácticas sociales específicas tales como los discursos, por otra. En otras palabras, una simple teoría de formulación (semántica) y expresión lingüística de las ideologías deja sin explicación muchas formas de discurso ideológico, concretamente cuando ese discurso se refiere a acontecimientos específicos. En ese caso, las proposiciones ideológicas necesitan ser ejemplificadas en un modelo de evento específico, concretamente como opiniones personales de hablantes como miembros de un grupo, y después adaptadas al modelo contextual específico que regula una interacción verbal específica.

LA EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA

Ahora nos hallamos en situación de formular, en términos teóricamente adecuados, las restricciones cognitivas y sociales subyacentes que permiten que las ideologías se expresen mediante el uso del lenguaje.

LA SEMÁNTICA

Los casos más evidentes de esa expresión ya se han discutidos anteriormente, en los casos específicos en que las oraciones (genéricas) expresan directamente las proposiciones generales de una ideología, o las actitudes grupales controladas por tal ideología. Hemos visto que las limitaciones contextuales en ese caso limitarán en forma típica dichas expresiones al discurso didáctico o la propaganda, o a fragmentos del discurso argumentativo donde la propaganda ideológica ha sido rebatida o (considerada) puesta

en duda por un receptor. En otras palabras, en el discurso cotidiano, los usuarios del lenguaje como miembros de un grupo no necesitan expresar estas creencias ideológicas generales a otros miembros del grupo, simplemente porque dentro del mismo se presuponen y dan por sentadas dichas creencias. En ese caso, son más relevantes las discusiones sobre la aplicación de principios ideológicos generales a la evaluación de nuevas situaciones, grupos, tareas o tipos de acontecimientos. En el discurso intra-grupo, se pueden esperar normalmente proposiciones de rango medio, es decir, de actitudes sociales más específicas (pero siempre generales), por ejemplo acerca de la inmigración, la acción positiva o el aborto. También hemos visto que los mecanismos psicolingüísticos que subyacen a la producción de tales proposiciones (de actitud) no presentan problemas específicos; no difieren demasiado de la forma en que se selecciona y expresa el conocimiento general en el texto y el habla, como oraciones genéricas libres de contexto, casi siempre acerca de las propiedades generales de los grupos y sus relaciones. En otras palabras, este tipo de recuento lingüístico será en gran medida referencial-semántico, es decir, se define en términos de las propiedades (generales) de los objetos o personas a que se está aludiendo.

La "expresión" de los modelos mentales sesgados, especialmente como narraciones o recuentos noticiosos, es igualmente semántica. En este caso, podría esperarse que se expresaran proposiciones evaluativas personales (opiniones) en relación con cualquier aspecto del evento representado en el modelo mental: las personas, sus propiedades o relaciones, sus acciones, además de los objetos o las circunstancias.

No sólo en términos cognitivos o sociales, sino también lingüísticos, podríamos preguntarnos si *cualquier* opinión sirve y si, en consecuencia, no hay limitaciones en la semántica de la ideología. Ya hemos visto que las ideologías no son creencias arbitrarias. Deben ser compartidas en forma social, y estar organizadas alrededor de un esquema que autodefine a un grupo y sus relaciones con otros grupos. Lo anterior también será válido para todas las proposiciones que se deriven de, o estén controladas por, una ideología y por lo tanto en última instancia por las opiniones específicas en el modelo mental: personal que subyace a la producción concreta. Por ejemplo, comúnmente podemos esperar que las opiniones en un discurso ideológico impliquen -a veces en forma muy indirecta- una polarización entre Nosotros y Ellos, un énfasis en NUESTRAS cosas: buenas y SUS cosas malas, una formulación de quienes pertenecen a nosotros, cuales son nuestros objetivos, además de nuestras normas y valores, o con qué recursos del poder cuenta nuestro grupo.

En otras palabras, como podría esperarse, el discurso ideológico es primordialmente un discurso relacionado con el grupo y, en consecuencia, pondrá también su énfasis semántico en las propiedades de los grupos que están en conflicto ideológico. Lo ante-

rior implica que los usuarios del lenguaje, como grupo, cuando hablan en términos ideológicos (para educar o inculcar ideas a los recién llegados, o hacer propaganda para convencer a otros), tienden a centrarse en proposiciones que destacan las diferencias entre los grupos y minimizan las similitudes, o en proposiciones que tipifican las categorías esquemáticas del grupo (criterios de pertenencia, acciones, objetivos, normas, recursos típicos, etc). Por ejemplo, el discurso racista va a poner énfasis en la diferencia que existe en apariencia física o en cultura entre Ellos y Nosotros, y se dedica fundamentalmente a explicar o legitimar el principio de quienes 'pertenecen' a nuestro grupo (región, país, ciudad o vecindario) y quienes no. Va a comparar en términos negativos las normas y valores de Ellos con los de Nosotros, con especial preocupación por Nuestros recursos (espacio, ingreso, vivienda, trabajo, cultura, y otros aspectos). Y en ese marco más amplio, el énfasis global tenderá a centrarse en lo que Ellos hacen mal, y lo que Nosotros hacemos bien, y la forma en que Nuestros intereses en general se ven amenazados por los Otros.

Vemos que la semántica basada en la ideología está lejos de ser arbitraria. No sólo está controlada en términos semánticos por lo que NOSOTROS ya creemos, es decir, por nuestro propio esquema grupal, sino también en lo pragmático, concretamente por el tipo de esquemas grupales que queremos inculcar a los novatos o convencer a otros miembros del grupo para que adopten. De esta forma, cualquier suposición que comprenda proposiciones generales que sean a su vez proposiciones de un esquema ideológico, o que puedan derivarse de tal esquema, será una proposición preferida en la producción del discurso ideológico. Esto puede significar que dichas proposiciones, como tópicos, son las que gobiernan las macroestructuras generales, o proporcionan presupuestos tácitos, que se dan a entender en forma rutinaria, pero no se aseveran, etc.

En realidad, si la función contextual del discurso es, en términos pragmáticos, una función ideológica en sí (con el fin de reproducir la ideología en la enseñanza o propaganda), podemos entonces esperar que todas las proposiciones de una representación semántica, tanto en términos globales como locales, se orienten hacia la formulación de las proposiciones claves de la ideología, o su aplicación en un evento específico. La semántica tiene un gran número de movimientos y estrategias (con frecuencia retóricos), que permiten a los usuarios del lenguaje hacer precisamente eso: el uso de antonomía e hipérbole, empleando significados implícitos vs. explícitos para describir nuestras cosas buenas y las malas de ellos, respectivamente, actualizando la misma representación polarizada, entregando u omitiendo detalles en descripciones más o menos específicas de lo bueno Nuestro y lo malo de Ellos, etc. El complejo sistema de descripción del actor puede en esta forma sesgarse semánticamente de muchas formas, apenas los actores hayan sido descritos como miembros de otros grupos, y no como individuos. En otras palabras, dependiendo del contexto particular, las estructuras semánticas del discurso

ideológico pueden ser función de las *estructuras* de las ideologías y, debido a sus funciones educativas o persuasivas, también función de las estrategias características de adquisición de tales ideologías (para mayores detalles y ejemplos del análisis semántico de las ideologías, véase van Dijk, 1995).

LA FORMA LINGÜÍSTICA

Parte de la semántica del discurso ideológico es trivial o directa una vez que asumimos que las ideologías y sus proposiciones pueden estar incorporadas en forma directa o indirecta (mediante modelos específicos) como representaciones semánticas del discurso ideológico. Puede que aún sea necesario precisar los detalles de una teoría semántica de la producción del discurso ideológico, en términos de pasos concretos del procesamiento (véase también Levelt, 1989; van Dijk y Kintsch, 1983), pero parece que la forma y las limitaciones generales de tal teoría se han entendido bastante bien.

Esto es particularmente cierto después que integramos una teoría del contexto del modelo mental, que nos permite decidir en forma crucial (y explicar cómo lo hacen los usuarios del lenguaje) qué proposiciones de una ideología o de actitudes ideológicas se deben incluir en la representación semántica. Es decir, no es suficiente simplemente predecir o explicar el tipo de proposiciones que pueden incluirse en el discurso ideológico, sino que debemos además puntualizar, en cada situación social, qué proposiciones efectivamente se seleccionan y cuáles permanecen implícitas, de acuerdo con las condiciones usuales de relevancia definidas por el modelo de contexto (por ejemplo, el receptor ya cree en p, el hablante sabe que el receptor le considera creíble, etc.).

En otras palabras, el primer paso en una teoría lingüística de la ideología es todavía en gran medida cognitivo y trata de las relaciones entre representaciones sociales y modelos mentales por una parte, y las representaciones semánticas por otra.

Sin embargo, puntualizar la forma en que las ideologías pueden afectar también a la *forma* lingüística tiene mayor relevancia tradicional para un método lingüístico. Ya hemos discutido brevemente el ejemplo favorito de la lingüística crítica, concretamente los usos variables e ideológicos de los activos vs. pasivos, uso de nominalizaciones o pronombres. Aquí me interesan las limitaciones fundamentales que subyacen a tales expresiones verbales 'sesgadas'. Una vez que conocemos las limitaciones, las podemos aplicar a cualquier nivel de la fonología, morfología, sintaxis y léxico, así como a las muchas formas de expresión no-verbal del significado subyacente (imágenes, fotos, gestos, muecas, etc). (Véase Kress y van Leeuwen, 1990).

Comencemos entonces con un examen cuidadoso de los ejemplos de formas de lenguaje con sesgo ideológico más conocidas. En consecuencia, la voz activa, pasiva, la

nominalización y el uso variable de los pronombres, se relacionan con la descripción de actor y acción, y más específicamente con la atribución de agencia y responsabilidad por la acción. Las diversas formas sintácticas en todos estos casos sirven para enfatizar o desenfatar, enfocar o desenfocar la agencia y la responsabilidad. En la nominalización, el enfoque está en la acción misma, dejando implícito al agente. En la forma pasiva la agencia puede ser rebajada mediante la referencia a los agentes en una frase adverbial de menor prominencia ("por X") en vez de una frase sustantiva inicial tópica, con función gramatical de sujeto – o puede permanecer implícita en forma de pasiva indeterminada. Del mismo modo, se puede hacer referencia a los agentes por medio de todo tipo de descripciones definidas, pero también con demostrativos y pronombres, no solamente en función de su accesibilidad como referentes del discurso, sino también como función del énfasis ideológico en las propiedades positivas o negativas de los actores (Véase también van Leeuwen 1995, 1996).

En otras palabras, los grados de libertad y variabilidad formal permitidos por el sistema del lenguaje y el contexto pueden ser explorados y explotados por las limitaciones ideológicas de las expresiones de superficie. Por supuesto, lo opuesto también es válido: Cuando el sistema lingüístico no permite una variación formal de la expresión de proposiciones subyacentes o funciones pragmáticas, obviamente esas expresiones no pueden ser ideológicas, es decir, no pueden ser usadas en forma diferente por miembros de distintos grupos ideológicos.

Podríamos concluir, por el momento, que las restricciones básicas que subyacen a la manipulación ideológica de la forma lingüística son de dos tipos: La primera implica la contraparte formal de la estructura semántica, es decir, la traducción, por ejemplo, de la agencia y la participación en términos de estructura sintáctica (ocurrencia en diversas frases sustantivas o preposicionales, en sujetos u otras funciones, en posición inicial o final, etc.). En otras palabras, existen muchas maneras de "expresar" la agencia, y esa variación puede estar determinada por la ideología. En segundo lugar, las formas lingüísticas no solo codifican "contenido" semántico específico, por medio de una combinación de elementos léxicos y estructura sintáctica, sino también la estructura semántica.

Lo anterior quiere decir que los significados o aspectos del significado pueden enfatizarse, desenfatar, enfocarse o desenfocarse, exagerarse o minimizarse, polarizarse o asimilarse, etc. Muchas propiedades (o modelos) de eventos sociales, actores sociales y sus acciones, pueden codificarse directamente en formas de estructura de superficie. En consecuencia, 'nuestra' prominencia, importancia o poder pueden (índirectamente) ser señalizados mediante el orden de las oraciones o palabras, específicamente por topicalización, dislocación a la izquierda o derecha, repetición, énfasis y entonación,

etc. Lo opuesto puede ser válido para la expresión formal de la representación de Otros. Las estructuras semánticas de primer plano o trasfondo, sumadas a las evaluaciones cognitivas de Nosotros y Ellos como más o menos importantes, pueden hallar vías de expresión formal indirecta en diversos indicadores de estructura de superficie.

No hace falta recordar que tales expresiones no tienen interpretaciones unívocas, sino que varían y cumplen múltiples funciones según el contexto, y generalmente actúan combinadas con representaciones semánticas. Ese no es el caso, sin embargo, cuando dichas formas codifican directamente características de contexto, por ejemplo las propiedades de participantes, escenarios, actos o creencias relevantes a la situación de comunicación. Es decir, los hablantes pueden ser maleducados con los oyentes mediante el simple uso de formas (o entonación) específicas, y de esa manera expresar directamente y representar creencias posiblemente basadas en ideologías, en relación con pertenencia al grupo (como en los casos en que los hombres manifiestan una falta de respeto hacia las mujeres, o los blancos por los negros, etc). En otras palabras, la forma lingüística es producto *conjunto* de la codificación de 'significados' semánticos y pragmáticos y, en ambos casos, las limitaciones ideológicas de los modelos mentales pueden eventualmente traducirse en formas de superficie que hacen referencia a estructuras subyacentes, tales como la polarización de grupo, la preferencia por el grupo propio y el desprestigio de los de fuera.

COMENTARIO FINAL

Cuando se han entendido estas funciones fundamentales del lenguaje y las formas en que éste se relaciona con la estructura cognitiva y social, podemos enfocar el estudio lingüístico de la ideología en forma más sistemática. Una vez que sabemos cómo se representan las ideologías, por ejemplo, como autoesquema grupal y categorías especiales, podemos examinar la forma en que estas proposiciones y estructuras afectan la estructura de los modelos mentales, y de qué forma los modelos mentales (o fragmentos de ellos) se transforman en representaciones semánticas, para ser finalmente codificados en forma parcial en diversos tipos de estructura de superficie. Por supuesto, dada la naturaleza del contenido proposicional libre de contexto de las ideologías (que debieran ser aplicables en *cualquier* contexto), el componente semántico de una teoría lingüística de las ideologías tendrá un papel protagónico. En realidad, muy pocas propiedades del discurso serán capaces de expresar el contenido ideológico (aparte de las ideologías que subyacen la interacción misma entre los participantes de diferentes grupos). Sin embargo, se puede desplegar un sistema muy rico de variaciones formales para acercar tales proposiciones ideológicas al contexto del momento, y para "portar" las estructuras sintácticas que no necesitan expresarse de manera explícita, como por ejemplo la agen-

cia, responsabilidad, superioridad y polarización grupal, pero que tienen, al mismo tiempo, implicancias ideológicas muy importantes.

Esto es apenas un esbozo de las diversas propiedades que presenta la expresión formal de las ideologías. Una teoría lingüística de la ideología, más sutil y con mayor fundamento teórico, deberá ser tarea conjunta de los lingüistas y los analistas críticos del discurso en el futuro cercano.

BIBLIOGRAFÍA

- Edelman, M. J. (1977) Political language: Words that succeed and policies that fail, New York: Academic Press.
- Fairclough, N. (1995) Critical discourse analysis. The critical study of language, London Longman.
- Fairclough, N. L. & Wodak, R. (1997) "Critical discourse analysis", en van Dijk, T. A (Ed.), Discourse Studies. A multidisciplinary introduction. Discourse as social interaction, Vol. 2, London: Sage, 258-284.
- Fowler, R., Hodge, B., Kress, G. & Trew, T. (1979) Language and control, London Routledge & Kegan Paul.
- Johnson-Laird, P. N. (1983) Mental models, Cambridge: Cambridge University Press.
- Kress, G., & Hodge, B. (1979) Language and ideology, London: Routledge & Kegan Paul
- Kress, G., & Van Leeuwen, T. (1990) Reading images, Victoria: Deakin University Press
- Levelt, W. J. M. (1989) Speaking: from intention to articulation, Cambridge, MA: MIT Press
- Mey, J. L. (1985) Whose language. A study in linguistic pragmatics, Amsterdam Benjamins.
- Van Dijk, T. A. (1993) "Principles of Critical Discourse Analysis", *Discourse and Society* 4(2), 249-83.
- Van Dijk, T. A. (1995) "Discourse Semantics and Ideology", *Discourse and Society* 6(2), 243-289.
- Van Dijk, T. A. (1998) Ideology. A multidisciplinary study, London: Sage (Spanish translation published by Gedisa in 1999).
- Van Dijk, T. A. (1999) "Towards a Theory of Context and Experience Models in Discourse Processing", en van Oostendorp, H. & S. R. Goldman (Eds.), The construction of mental representations during reading, Hillsdale, NJ: Erlbaum, 123-148.
- Van Dijk, T. A., & Kintsch, W. (1983) Strategies of discourse comprehension, New York - Academic Press.
- Van Leeuwen, T. (1995) "Representing Social Action", *Discourse and Society*, 6(1), 81-106
- Van Leeuwen, T. (1996) "The Representation of Social Actors", en Caldas-Coulthard, C R. & M. Coulthard (Eds.), Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis, London, England: Routledge, 32-70.
- Van Oostendorp, H. & Goldman, S. R. (1999) (Eds.) The construction of mental representations during reading, Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Wodak, R. (1989) (Ed.). Language. Power and Ideology. Studies in political discourse Amsterdam: Benjamins.